



## ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA

San Andrés. Ciudad Arce. Departamento de La Libertad. a las trece horas veintidós minutos del diecisiete de enero de dos mil veintitrés, la suscrita Oficial de Información de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez" INFORMA al público en general lo siguiente: I) Que el artículo diez numeral seis de la Ley de Acceso a la información Pública establece que los entes obligados de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgarán y actualizarán el listado de asesores determinando sus respectivas funciones; II) Que después de haber agotado el procedimiento institucional para la actualización de información oficiosa, se hace constar que según lo informado por la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, mediante correo electrónico de las catorce horas cuarenta y ocho minutos del día trece de enero de dos mil veintitrés, que se adjunta a la presente, durante el cuarto trimestre de 2022, no existe actualización en lo referente a la información sobre el Listado de asesores, y para constancia extendiendo, firmo y sello la presente acta.

Licda. Karla Rosario Obispo Vides  
Oficial de Información  
Unidad de Acceso a la Información Pública

## INFORMACIÓN OFICIOSA CUARTO TRIMESTRE

[REDACTED]@ena.edu.sv>

Vie 13/1/2023 14:48

Para: Karla Obispo <kobispo@ena.edu.sv>

Licenciada

Karla Obispo

Oficial de información.

Por medio de la presente informo a usted que no hay actualización en la información oficiosa del cuarto trimestre correspondiente a Asesor Legal.

Atte.

**ENA** ESCUELA  
NACIONAL DE  
AGRICULTURA



Licda. [REDACTED]  
Jefa de Recursos Humanos

Teléfono: 2366-4812 \ Correo: [REDACTED]@ena.edu.sv

Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez"  
Km. 33 1/2 carretera a Santa Ana, Ciudad Arce. La Libertad.

Nota: De conformidad a lo establecido resolución del Instituto de Acceso a la Información Pública, con referencia NUE 129-A-2020 (YC), en relación con el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se ha preparado la presente versión pública, en la cual se han suprimido nombres de servidores públicos que no tienen la calidad de funcionarios públicos.